



MEMORIA ANUAL 2024

1. Introducción

El año 2024 ha supuesto para la Asociación AVSA un periodo de transición y adaptación hacia un modelo de gestión más estructurado, marcado principalmente por la incorporación al régimen de acción concertada y por un importante crecimiento organizativo. En un contexto caracterizado por el aumento de las necesidades sociales y la complejidad de los procesos de regularización administrativa, la entidad ha reforzado su capacidad de respuesta, manteniendo su compromiso con la atención integral y la defensa de los derechos de las personas migrantes.

A lo largo del ejercicio, AVSA ha atendido aproximadamente a 100 personas migrantes, desarrollando intervenciones orientadas tanto a la cobertura de necesidades básicas como al acompañamiento individualizado en procesos de integración social, administrativa y laboral. Alrededor de 35 personas han recibido atención integral en recursos residenciales, mientras que cerca de 65 personas han sido atendidas mediante servicios parciales de orientación, apoyo social y acompañamiento puntual.

El ejercicio 2024 ha estado marcado no solo por un crecimiento cuantitativo de la actividad, sino también por un proceso de reorganización interna orientado a mejorar la calidad de la intervención y adaptar la entidad a nuevas exigencias administrativas y contables.

2. Identidad organizativa y proceso de adaptación

La actuación de AVSA durante 2024 se ha desarrollado en coherencia con su misión de acompañar a personas migrantes en situación de vulnerabilidad, facilitando su integración social y el acceso efectivo a derechos fundamentales.

Durante este ejercicio, la entidad ha afrontado importantes cambios organizativos y estructurales derivados de:



- La implementación del sistema de conciertos con la Administración, iniciado en octubre de 2023.
- La adaptación al nuevo Plan General Contable.
- La actualización de los Estatutos de la entidad tras 17 años de funcionamiento.
- La reorganización interna y renovación progresiva de la Junta Directiva.

Este proceso de transformación ha supuesto un importante esfuerzo colectivo, orientado a consolidar un modelo de gestión más profesionalizado, estructurado y alineado con estándares de calidad y transparencia.

Asimismo, la ampliación del equipo técnico hasta alcanzar un total de 10 personas contratadas ha permitido reforzar la capacidad de intervención y mejorar la organización interna de los diferentes programas y recursos.

3. Misión, visión y líneas estratégicas

Misión

Acompañar a personas migrantes en situación de vulnerabilidad en sus procesos de acogida, regularización e integración social.

Líneas estratégicas 2024

- Consolidar la adaptación al sistema de acción concertada.
- Reforzar la estructura organizativa y administrativa.
- Incrementar la capacidad de acogida y acompañamiento.
- Mejorar la coordinación interna y la profesionalización de los equipos.
- Fortalecer la sensibilización social y la participación comunitaria.

4. Desarrollo de la actividad

4.1. Acogida y atención residencial

El programa de acogida ha continuado siendo el eje central de la intervención de AVSA durante 2024. A través de los distintos recursos residenciales gestionados por la entidad,



se ha proporcionado alojamiento temporal y atención integral a personas migrantes en situación de especial vulnerabilidad.

Durante el ejercicio, aproximadamente 35 personas han recibido atención integral en recursos residenciales, mientras que otras 65 personas han sido atendidas mediante servicios parciales de orientación y apoyo. Las plazas de acogida distribuidas entre Vallada, Xàtiva, Valencia y otros recursos han mantenido una ocupación prácticamente completa durante todo el año.

La intervención desarrollada ha garantizado:

- Cobertura de necesidades básicas (alojamiento, alimentación y vestuario).
- Atención sanitaria cuando ha sido necesaria.
- Acompañamiento social y emocional.
- Orientación inicial y elaboración de itinerarios de intervención.

Además de la atención inmediata, se ha trabajado de manera progresiva en el desarrollo de la autonomía personal y la integración social de las personas acogidas.

4.2. Actividades por delegaciones

Aielo de Malferit

- Desarrollo de actividades de apoyo social y acompañamiento.
- Seguimiento de situaciones de vulnerabilidad.
- Participación en actividades comunitarias y de integración.
- Refuerzo de acciones educativas y de alfabetización.

Valencia

- Mantenimiento de viviendas de acogida y recursos de apoyo.
- Desarrollo de actividades comunitarias en el “Pati de la Solidaritat”.
- Atención a personas migrantes en procesos de regularización e integración.
- Coordinación con entidades sociales y recursos comunitarios.

Vallada

- Gestión de viviendas de acogida y recursos vinculados a la Granja de l’Ombria.



- Atención integral a personas migrantes acogidas.
- Desarrollo de actividades de formación práctica y convivencia comunitaria.
- Realización de jornadas y actividades de sensibilización social.

Durante 2024, más de 600 personas participaron en actividades desarrolladas en la Granja de Vallada.

Xàtiva

- Consolidación del “Espai Solidari” como oficina de atención y espacio comunitario.
- Desarrollo de actividades formativas y sociales.
- Coordinación con entidades y servicios sociales locales.
- Refuerzo de la atención administrativa y de orientación social.

4.3. Acompañamiento social y jurídico

El acompañamiento individualizado ha constituido uno de los elementos fundamentales de la intervención desarrollada por AVSA durante 2024, permitiendo adaptar la respuesta a las necesidades específicas de cada persona atendida.

Durante el ejercicio se ha prestado apoyo en procesos de documentación, regularización administrativa y acceso a derechos básicos, desarrollándose numerosas actuaciones relacionadas con:

- Tramitación de documentación.
- Gestiones con embajadas y administraciones públicas.
- Acceso a servicios sanitarios y sociales.
- Orientación jurídica básica.
- Seguimiento de personas que habían finalizado su proceso de acogida.

Asimismo, se han atendido numerosos casos adicionales de forma puntual a través de servicios de primera acogida, orientación y apoyo básico.



La complejidad creciente de los procesos administrativos ha puesto de manifiesto la importancia del acompañamiento especializado y de la coordinación con otros recursos jurídicos y sociales.

4.4. Integración sociolaboral

La integración sociolaboral ha continuado siendo una línea prioritaria de intervención, orientada a favorecer la autonomía personal y la inclusión social de las personas atendidas.

Durante 2024:

- Se gestionaron 13 propuestas de contrato laboral, de las cuales 12 se materializaron.
- Más de 60 personas accedieron a empleos temporales, principalmente en el ámbito agrícola.
- Se mantuvieron 3 contratos vinculados a la cooperativa COTASA.

Además, se desarrollaron acciones formativas relacionadas con:

- Bioconstrucción.
- Permacultura.
- Agricultura tradicional.

Estas actividades han contribuido a mejorar la empleabilidad, fomentar habilidades prácticas y fortalecer los procesos de autonomía personal.

4.5. Sensibilización y participación comunitaria

La sensibilización social ha continuado siendo una dimensión esencial de la actividad de AVSA, contribuyendo a promover valores de convivencia, inclusión y defensa de los derechos humanos.

Durante 2024 se desarrollaron múltiples iniciativas educativas, culturales y comunitarias, entre las que destacan:

- Celebración del Día de África.



- Jornadas de puertas abiertas.
- Actividades culturales y comunitarias.
- Participación en eventos sociales y acciones de incidencia.

Las actividades desarrolladas en la Granja de Vallada contaron con la participación de más de 600 personas, mientras que el espacio “Pati de la Solidaritat” alcanzó aproximadamente a 7.000 personas mediante actividades de carácter comunitario.

Estas actuaciones han contribuido a visibilizar la realidad migratoria, generar espacios de encuentro y fortalecer la red comunitaria y asociativa.

5. Organización y gestión interna

El año 2024 ha estado marcado por un importante proceso de reorganización interna orientado a mejorar la estructura organizativa y la capacidad de gestión de la entidad.

Entre los principales avances realizados destacan:

- Ampliación del equipo profesional hasta alcanzar 10 personas contratadas.
- Reestructuración del organigrama interno.
- Adaptación a nuevas exigencias administrativas y contables.
- Revisión y actualización de los Estatutos.
- Proceso participativo de reorganización de la Junta Directiva.

Este proceso culminó con la consolidación de una nueva estructura de gobierno aprobada a comienzos de 2025.

El voluntariado ha continuado siendo un pilar fundamental para el funcionamiento de la entidad, complementando la labor desarrollada por el equipo técnico y fortaleciendo el vínculo comunitario.



6. Gestión económica

El ejercicio 2024 ha estado caracterizado por un importante crecimiento económico asociado a la ampliación de la actividad y a la incorporación del sistema de acción concertada.

Entre los principales indicadores destacan:

- Incremento de las subvenciones públicas desde 67.926 € en 2023 hasta 402.478 € en 2024.
- Incremento del volumen total de gestión en un 224%.
- Presentación de 10 proyectos, de los cuales 8 fueron aprobados.

Este crecimiento ha permitido ampliar recursos y reforzar la capacidad de atención de la entidad. No obstante, el ejercicio también ha estado marcado por dificultades de tesorería derivadas de retrasos en los pagos de las administraciones públicas, lo que obligó a recurrir temporalmente a financiación externa.

Las auditorías externas realizadas durante el ejercicio obtuvieron resultados favorables, reforzando la transparencia y la fiabilidad de la gestión económica de la entidad.

7. Evaluación y mejora continua

La actividad desarrollada durante 2024 ha permitido consolidar progresivamente el modelo de intervención de AVSA y sentar las bases para un sistema de gestión más estructurado.

Los resultados obtenidos reflejan:

- Alta ocupación de los recursos residenciales.
- Continuidad en los procesos de acompañamiento.
- Impacto significativo en integración social y laboral.
- Incremento de la capacidad organizativa y técnica.

Asimismo, la entidad obtuvo una valoración positiva en el Balance Social realizado con REAS-PV, destacando especialmente el compromiso social y comunitario desarrollado.



No obstante, la evaluación interna también ha permitido identificar áreas de mejora relacionadas con:

- La estabilidad financiera.
- La elevada carga administrativa.
- La necesidad de sistematizar procesos internos.
- La adaptación continua a los nuevos marcos normativos.

Estas conclusiones han servido como punto de partida para las acciones de mejora implementadas posteriormente.

8. Conclusiones y perspectivas

El año 2024 ha representado para AVSA un periodo de transición y fortalecimiento organizativo que ha sentado las bases para la consolidación posterior alcanzada en 2025. A pesar de las dificultades derivadas de los cambios estructurales y administrativos, la entidad ha logrado mantener y ampliar su actividad, reforzando su capacidad de impacto social y avanzando hacia un modelo más profesionalizado y sostenible.

De cara al futuro, AVSA se plantea:

- Consolidar el sistema de calidad y mejora continua.
- Diversificar las fuentes de financiación.
- Incrementar la capacidad de acogida.
- Reforzar la incidencia social y comunitaria.
- Mejorar la sistematización de procesos e indicadores.

En definitiva, AVSA continúa avanzando hacia un modelo integral de acogida e integración basado en los valores de solidaridad, inclusión, participación y defensa de los derechos humanos.